



Jornada presencial (01/10/2024): Adecuación y gestión eficiente de los recursos humanos

## **Glosario de términos sobre el Desarrollo Profesional (DP) y el Desarrollo Profesional Continuo (DPC)<sup>1</sup>**

Anexo a la primera ponencia de grupo “Adecuación profesional al desempeño: incorporación, desarrollo profesional y gestión de la motivación y de la eficiencia”

07/09/2024

---

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE EL DESARROLLO PROFESIONAL (DP) Y EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (DPC)**

Partiendo de las definiciones enmarcadas en nuestro ordenamiento y adaptándonos a los conceptos reconocidos internacionalmente se ha creado este glosario de términos adaptados para la elaboración de este informe.

#### **Desarrollo Profesional (DP)**

Proceso al que se compromete un profesional para mantener y mejorar la competencia profesional con reconocimiento de la propia profesión, de la sociedad, y de las instituciones de las que forma parte.

Su objetivo es facilitar al profesional el marco de referencia de las competencias en: liderazgo, orientación al paciente, trabajo en equipo, creatividad y actitud innovadora, mejora continua y otras, y asociadas al desempeño de su trabajo en una organización.

Su valoración debe establecerse en un momento y lugar determinado, con una periodicidad establecida, y un procedimiento de evaluación universalmente reconocido, constatándose o no la competencia profesional deseable y previamente definida; por ello no puede estructurarse en tramos.

El desarrollo profesional debe estar ligado a un “diseño profesional” y por tanto debe tener relación con otros procedimientos como carrera profesional, recertificación, relicencia-recolegiación, peritaje, miembro comisiones profesionales...

#### **Desarrollo Profesional Continuo (DPC)**

Conjunto de actividades formativas orientadas a la actualización, desarrollo y mejora de la aplicación del conocimiento, habilidades y actitudes requeridos para una adecuada práctica clínica a lo largo de la vida profesional. Incluye las actividades de formación continuada, las competencias profesionales y de gestión y el conjunto de componentes de lo que se denomina “buena práctica clínica”,

---

<sup>1</sup> Extraído literalmente del documento “Desarrollo Profesional Continuo (DPC) y Desarrollo Profesional (DP). Madrid: Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud; 2013”

### **Formación Continuada**

Aquella que se recibe al finalizar la formación reglada y que está destinada a mantener y mejorar la competencia profesional.

Proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente al que tienen derecho y obligación los profesionales sanitarios.

Su acreditación tiene por objeto mejorar la oferta formativa y facilitar su selección por parte del profesional sanitario.

### **Carrera Profesional**

Derecho del profesional sanitario a progresar en su institución de forma individualizada en base a conocimientos, experiencia en tareas asistenciales, experiencias en tareas de investigación y en el compromiso y cumplimiento de objetivos de su organización.

De la carrera profesional se derivan consecuencias profesionales de mayor responsabilidad que serán reconocidas por la empresa como mejoras laborales o salariales.

### **Competencia**

Constructo de orden superior, basado en el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, responsable de los comportamientos y actuaciones de un profesional.

### **Portafolio**

Conjunto de actividades profesionales llevadas a cabo por el individuo en el pasado y programadas para el presente y el futuro por un individuo, orientadas a la mejora de su formación y desarrollo profesional.

### **Profesionalismo**

Conjunto de principios éticos y deontológicos, valores, conductas y relaciones que evolucionan con los cambios sociales y que sustentan la confianza de la sociedad en una profesión.

---